



LA “EXPROPIACION” DEL 51% DE LAS ACCIONES DE REPSOL YPF ES UNA CORTINA DE HUMO QUE ESCONDE UNA SEGUNDA EXTRANJERIZACION DE YPF

*Declaración del PSIN 2ª época
21.7.12*



La Presidenta Cristina Fernández el 16 de abril pasado, anunció al país, la decisión del PEN de expropiar el 51% del paquete accionario de REPSOL YPF de un total del 57%, enviando un proyecto de ley declarando de utilidad pública a la empresa. En los fundamentos del proyecto, se estableció que el Estado argentino, había comprobado (???) fuertes caídas en la producción y búsqueda de nuevas reservas de petróleo y de gas en el período 2003 – 2011. En el mensaje presidencial, se anunció que el 51% accionario mencionado, pasará al Estado Nacional y a las provincias productoras de hidrocarburos en una proporción del 26% y 25%, respectivamente. Técnicamente lo que hizo el gobierno argentino, fué expropiar el 51% pero no estatizó ni nacionalizó al capital accionario y mantuvo el carácter privado que tenía REPSOL - YPF, sujeto a la ley de sociedades. De ese 51%, el 49% pasó manos de las diez provincias argentinas que poseen petróleo y solo el 51% restante pasó a manos del Estado nacional y provincial.



Resulta difícil de concebir que la Presidenta Fernández, expresión política de la pequeño burguesía cipaya y antinacional que está al frente de un estado, que desde 1976 está al servicio de del capital extranjerizado y concentrado, repentinamente haya tenido un raptó de nacionalismo petrolero, engañando al Pueblo Argentino en sus sentimientos nacionalistas y antiimperialistas, que si quiere una nacionalización de YPF y de todas las empresas del Estado, entregadas al pillaje imperialista bajo el menemismo. Bancos, Fondos de siembra, mineras, petroleras, automotrices y de servicios, etc, a quienes el kirchnerismo en sus ocho años de gestión, facilitó niveles de actividad y de ganancias impensables en los países imperialistas, y que paga puntualmente a la usura imperialista una deuda fraudulenta e ilegítima, que ha llevado a la Argentina en 36 años de contrarrevolución al estancamiento económico y al coloniaje. Estamos hablando de un gobierno, que desde el 2003, y potenciando la política del menemismo, facilitó el vaciamiento de las reservas energéticas, las remesas de ganancias empresarias hacia sus casas matrices e hizo la vista gorda a la fuga de capitales como en el año 2011, se fueron u\$s 23.000 millones. No. El motivo fundamental del giro en la política energética del kirchnerismo, es de cortísimo plazo, determinado por los vencimientos de la ilegítima y fraudulenta Deuda Externa, de alrededor de u\$s 10.000 millones para el año 2012, a los que se suman a los u\$s 12.000 millones de importaciones de gas y petróleo para el mismo período (20% más que en el 2011). Ambos ítems, suman más de u\$s 22.000 millones, que las cajas del Estado de Cristina Fernández –en el esquema colonizado de Estado-, no están en condiciones de financiar, aún apelando al ANSES y a las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Aunque el anuncio de la expropiación de las acciones es una cortina de humo de corte teatral, que apelando a los sentimientos nacionalistas del Pueblo Argentino, es una maniobra del kirchnerismo, para ganar tiempo y en modo alguno, pretende resolver la crisis energética, salvo que mágicamente rehaga su camino anterior y tome la decisión política de romper con el imperialismo y el colonialismo, a lo que no esta dispuesto, por su respeto reverencial por el imperialismo y el capital financiero.

En síntesis, esta parcial “nacionalización” accionaria de YPF, no puede ni pretende, resolver la crisis energética, por cuanto no hay un plan de largo plazo, ni en materia económica ni energética y sobre todo, porque no existe una voluntad política de carácter nacional y antiimperialista, para terminar con 40 años de contrarrevolución imperialista, impuestos por el golpe del 24 de marzo de 1976. Lo que busca, es minimizar las facturas por importaciones energéticas y al mismo tiempo buscar una nueva relación con el capital financiero y con el imperialismo norteamericano, en particular. Y también, por cuanto algunos de los responsables del desastre de los últimos nueve años, como Julio De Vido, Daniel Cameron, entre otros, los colocó al frente



de la Intervención. Y también por el hecho que entre los asesores del Ministro De Vido, que “aconsejaron” esta “expropiación”, figuren personajes siniestros como Roberto Dromi, el ex ministro de Obras Públicas de Carlos Menem y principal arquitecto del modelo privatizador de la década del 90. Dromi es un cipayo contumaz y asesor de empresas imperialistas. Como diría Enrique Santos Discépolo en su inmortal tango, Siglo XX Cambalache “...los inmorales nos han igualado...”.

Pero debe tenerse en cuenta, además que si desde 1976 y en particular, desde el menemismo y el kirchnerismo, se profundizó la colonización del país, los grupos dominantes y el imperialismo, se procedió al pillaje sistemático de los recursos energéticos. Particularmente, la política del Estado –que la materializó REPSOL-, fué no invertir en la búsqueda de reservas y exportar los excedentes, sabiendo concientemente que la Argentina no es un país petrolero.

Conforme a los datos de la Matriz Energética de la Argentina, el 88% de la oferta interna primaria de energía, esta estructurada en base a combustibles de origen fósil, usados más intensamente (petróleo y gas) y cuyo horizonte de vida útil está perfectamente acotado. El horizonte de vida de las reservas al actual ritmo de producción es de: 9 años para las del petróleo y 12 años para las de gas natural .

Dicho en otras palabras, casi el 90% de la energía eléctrica que es consumida en la actualidad por los argentinos, proviene de fuentes hidrocarburíferas (petróleo y gas). Esta situación, de despilfarro económico y social usando recursos energéticos no renovables, constituye un verdadero disparate, por cuanto en lugar de usar los recursos más abundantes, se utiliza más intensivamente los recursos más escasos. En lugar de ello, cabría utilizar recursos, por ej. como el carbón. que al actual nivel de consumo, dispone de reservas por 600 años o la energía hidroeléctrica –de la que solo se utiliza el 15% de la oferta potencial- o la energía nuclear, con reservas de uranio 235 más que suficientes y que puede aumentarse, enriqueciendo el uranio, tecnología que la CONEA desarrolló a partir de la década del 70. A diferencia de la República Argentina, por ej., Brasil cubre el 60% de sus necesidades con energía hidroeléctrica, Francia se abastece en un 80% de su demanda eléctrica con el aporte nuclear e incluso el 40% de la demanda energética de los EEUU, se cubre con carbón.

La República Argentina, dispone de inmensos recursos naturales renovables (agua) y no renovables (carbón y uranio), que puestos a disposición de los argentinos, permitirían generar electricidad abundante y barata a las actividades extractivas, a la producción agropecuaria e industrial, a los servicios, etc y las familias, sin ningún tipo de restricciones y con una calidad de vida de altísimo nivel. La situación actual a diferencia de lo señalado y a grandes



rasgos, es que la Argentina está actualmente inmersa en una crisis con características de tipo estructurales y que básicamente se expresa, tal como la sociedad ha observado recientemente, en una amenaza generalizada para la producción y la recuperación económica, y que simultáneamente golpea más intensamente a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

La aparente irracionalidad en la toma de decisiones de los hombres de Estado desde 1976 en adelante –documentada por Alejandro Olmos en su denuncia judicial sobre el carácter fraudulento e ilegítimo de la Deuda Externa-, tiene que ver con el hecho de que las privatizaciones o extranjerizaciones de las empresas públicas, fueron diseñadas deliberadamente, con el objeto de generar negocios particulares con bienes sociales como la energía, sin importar los daños y los costos para la sociedad. Por ello mismo, la primera privatización que efectuó el menemismo, correspondió a los medios de comunicación, a efectos de condicionar a la opinión pública y “prepararla”, con gran publicidad, para que aceptare sin lucha la entrega del patrimonio público.

No es posible solucionar los problemas estructurales de la energía y de los combustibles, sin renacionalizar las empresas públicas y reasumir la soberanía del sector y aumentar la oferta energética.

A lo enunciado, caben señalar diversos interrogantes y decisiones adoptadas como:

1.- En la ley de expropiación, quedó sin definir el papel del 25% de las acciones del Grupo Eskenazi, dado que las mismas no fueron terminadas de pagar, además de ser una “compra” absolutamente discrecional, por ser pagaderas con las ganancias de YPF. Tampoco quedó definido el papel del 18% de las acciones de Grupos Financieros como BANCO LAZARD FRERES (6%), BANCO ETON PARK (GOLDMAN SACHS, MINDICH Y ROSEMBERG) (5%), INVERSORES NO IDENTIFICADOS (5%), GRUPO WERTHEIN

(2%). Como las acciones del Grupo Eskenazi, no han sido canceladas en su totalidad y ese grupo no está en condiciones financieras de hacerlo, los grupos financieros o una alianza entre REPSOL (6%) y dichos grupos podrían adquirir su participación y llegar a sumar un 49% accionario. A esa situación, podrían sumarse los Estados provinciales productores con un 25%, con lo que el estado Nacional quedaría en minoría en las decisiones directoriales. Se profundizaría así, el sesgo preexistente, del dominio de YPF, por parte del capital financiero internacional. Es como que, para el kirchnerismo, no existen ni el imperialismo ni las petroleras. Ninguno de esos

2.- En la ley de expropiación, se mantiene a YPF como una sociedad de carácter privado, sujeta a la ley de Sociedades N° 19.550. Dicho en



otras palabras, con la naturaleza privada de la sociedad YPF, no habría ningún tipo de controles por parte del Estado Nacional y esto es lo que se pretende o sea que el Estado no meta las narices, o sea que el directorio, manejado por el capital financiero, diga y maneje el funcionamiento de YPF. Por lo tanto, esta es una nacionalización bastante sui generis, en donde el capital financiero internacional, como se dice en punto 1.-, podría dictarle la política de búsqueda de reservas, la producción, la refinación y la comercialización (venta al consumidor final de los subproductos refinados).

3.- La extracción petrolera viene cayendo desde 1998 y acumula catorce años ininterrumpidos en baja. Este declive persistente y continuo representa la mayor caída histórica sufrida en el país. En el caso del gas, la producción viene en descenso desde hace ocho años. YPF representa sólo un tercio de la producción de hidrocarburos del país. Pan American Energy (PAE), que es la empresa imperialista inglesa British Petroleum (60% de su capital), dispone por 30 años, de la extracción de petróleo en el Yacimiento de Cerro Dragón –el más productivo de la Argentina. Además, en el proceso de extranjerización de YPF, llamado de privatización (1990 -1997), se entregaron las refinerías, destilerías y empresas petroquímicas de YPF, motivo por el cual la empresa solo tiene el 30% de la capacidad de refinación. En el caso de Cerro Dragón, la Legislatura de la Pcia. del Chubut, por ley de la provincia, le entregó a PAE, la concesión del yacimiento de Cerro Dragón por 30 años. Ese es el “patriotismo” de los legisladores provinciales, muchos de los cuales se dicen “peronistas”. Se habrán inspirado, tal vez, en el art. 40° de la Constitución de 1949 y deben tener una memoria un tanto frágil. Esa es la forma con que “...luchan contra el capital...”. Los legisladores provinciales, se olvidaron, además, que BP es una empresa inglesa, del mismo colonialismo inglés que usurpa nuestras Islas Malvinas y que en estos momentos, efectúa en el perímetro exterior de las mismas, tareas de exploración y búsqueda de hidrocarburos.

4.- La designación del Ing. Miguel Galuccio como Presidente de YPF, es uno de los hombres más significativos de la “nueva YPF”, en modo alguno es casual. El 16 de abril, el mismo día del anuncio de la Presidente de “expropiación” de las acciones de REPSOL el profesional, presentó en Londres su renuncia a Schlumberger, una de las dos mayores compañías globales de servicios petroleros, que mantiene relaciones comerciales con las Malvinas, y que llegó, invitado al gobernador de Entre Ríos, Sergio Urribarri. Digámoslo, sin eufemismos, el Ing. Galuccio, es un hombre del imperialismo, que no por casualidad desarrolló gran parte de su actividad profesional en Schlumberger. Schlumberger es una empresa de servicios petroleros, cuyos accionistas, en gran parte, son bancos, fondos de inversión y financieras anglosajonas como: JP MORGAN CHASE & COMPANY, NORTHERN TRUST CORPORATION, VANGUARD GROUP, INC. (THE) STATE STREET CORPORATION, BlackRock Institutional Trust Company N.A., Bank of New



York Mellon Corporation, entre otros. BlackRock Institutional Trust Company que, por ej., está realizando tareas de prospección petrolera en Malvinas.

La designación de Galuccio, está íntimamente asociada, por una parte, a la posible explotación del yacimiento no convencional (shale gas) de Vaca Muerta, Pcia. del Neuquén. Las potenciales reservas de gas de Vaca Muerta, estimadas en por la Administración de Información de Energía de los EEUU en 23,5 billones de m³ (23,5 x 10¹² m³ = 23.500.000.000.000 m³), recursos que convertirían a la Argentina en el 3er. Potencial productor, detrás de EEUU y China. Casualmente, Schlumberger, en donde era empleado Galuccio, es una firma especializada en servicios no convencionales para la industria petrolera y es conocida en el “ambiente”, como una empresa que utiliza métodos fuertemente contaminantes. En varios estados de los EEUU, en Francia y en Bulgaria, la explotación de gas y petróleo shale ha sido prohibida, debido a que para extraer el petróleo y el gas, hay que fracturar (fracking) rocas, en cuyos poros se alojan los hidrocarburos y para “sacarlos”, hay que inyectar agua y productos químicos a alta presión, contaminando de ese modo las napas de agua más profundas, con gravísimas consecuencias para la flora, la fauna y la actividad humana. Ha habido casos probados de contaminación en los estados de Wyoming y Colorado y resistencia popular en Ohio, Pensilvania y Nueva York. De este modo, con una YPF controlada por el capital financiero, principalmente de la banca imperialista norteamericana, los EEUU podrían asegurarse el abastecimiento seguro de gas por 25/30 años, sin los conflictos políticos-sociales del Medio Oriente, Irán y Venezuela. Al mismo tiempo, si la YPF “nacionalizada” invirtiera en prospección y búsqueda de nuevas reservas de gas y petróleo, suponiendo que pudiese financiar las nuevas inversiones, el que terminaría pagando las mismas sería el consumidor de los productos finales (naftas, lubricantes, subproductos más pesados, etc), pero eso sí a precios internacionales, muchísimo más caros que en los países imperialistas. Ya en el presente lo está haciendo. El costo de extracción del petróleo en la Argentina es de u\$/m³ 63.- (u\$/barril 10.-), cuando el precio internacional es de u\$/m³ 630.- (u\$/barril 100.-). El precio de la nafta Premium, que impone el oligopolio YPF, Shell, Esso, etc, es de \$/litro 6.-, equivalente a u\$/litro 1,30 –al cambio oficial de \$/u\$ 4,50-. Si al precio internacional por litro de u\$/litro 0,63, le agregamos los costos de transporte, refinación y comercialización, estaríamos en un precio final de u\$/litro 1.-, que es lo que se paga aproximadamente en los EEUU. O sea que en la Argentina, se paga la nafta Premium, un 30% más cara que en las metropolis imperialistas, que son importadoras netas, como consecuencia directa de la privatización y de que YPF, dejó de ser la empresa reguladora de los precios finales, a partir de 1990. Y esa política en materia de combustibles es la que han sostenido por más de 20 años, Menem, Duhalde y los Kirchner. Porque ahora, la D^a Fernández la habría de cambiar.



El valor accionario de YPF, después del vaciamiento efectuado por REPSOL –a partir del ingreso del Grupo Eskenazi, en el 2008-, no es mayor a los u\$s 4.000 millones. Cabe señalar que el flujo de fondos de YPF, empresa con un patrimonio neto negativo dejaría un remanente anual líquido de a lo sumo, u\$s 1.500 millones y las deudas son superiores a los u\$s 9.000 millones y un gasto de miles de millones de dólares en importaciones de gas y petróleo (el balance comercial en el 2011, fue negativo en u\$s 3.000 millones). Las inversiones que se requerirían en materia de prospecciones para aumentar la producción y las reservas de gas y petróleo, requerirían no menos de siete mil a diez mil millones de dólares (u\$s 7.000 a 10.000 millones), sin considerar las inversiones en materia de ampliación en la capacidad de refinación ni mucho menos en inversiones de alto riesgo, tipo shale gas. Como el imperialismo no tiene el interés en efectuar inversiones en prospección o en refinerías, el Ing. Galuccio, estaría pensando en financiar las inversiones, tomando dinero de los jubilados que perciben remuneraciones indignas y a los cuales el Estado no les quiere reconocer el 82% móvil y les saquea la caja del ANSES.

5.- Las empresas que fueron contactadas por el kirchnerismo (Ministro De Vido), desde antes de la “expropiación” de las acciones de REPSOL, para efectuar nuevas inversiones de alto riesgo, como el yacimiento de Vaca Muerta, no fueron precisamente ni PEDEVESA (empresa nacional venezolana) o Petrobras (empresa nacional brasileña), conforme al nuevo discurso “nacional y popular”. No, fueron Total (empresa estatal, pero al servicio de la burguesía imperialista francesa) y las empresas imperialistas yanquis Chevron, ConocoPhillips y Exxon, que en la Argentina opera bajo la sigla ESSO. Exxon, en principio, estaría interesada en invertir en Vaca Muerta, si el Estado argentino aceptare ciertas y determinadas condiciones, a saber:

- a) Legislación tributaria, similar a las otorgadas por la Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras.
- b) Estabilidad tributaria por 50 años. Cabe recordar que las empresas mineras tienen estabilidad tributaria por 30 años.
- c) Autorización para girar utilidades a sus casas matrices, sin ningún tipo de restricciones. Esto se toca de suyo, con el virtual corralito a la venta de dólares, impuesto por el PEN, a partir de octubre del 2011.

d) Que si se firman contratos entre YPF y Exxon, cualquier controversia entre las partes, debería ventilarse en Tribunales norteamericanos, con sede en Nueva York. Este tipo de “pedido” no es nuevo. Viene de los contratos financieros, firmados en la época de la dictadura colonial entre el Estado argentino y los bancos prestamistas extranjeros, por cualquier controversia entre las partes. Esa imposición del capital financiero internacional, desconocía a los Tribunales argentinos y formó parte de las denuncias que efectuara oportunamente Alejandro Olmos, en el juicio por la ilegitimidad y fraudulencia de la Deuda Externa. Tal como se ve, el capital financiero internacional, controlando el



Directorio de YPF, determinaría que es lo que debería producir, a que costos y a que precio lo venderían al mercado interno, sin ningún tipo de control por parte del Estado Nacional. Por otra parte, si empresas imperialistas como EXXON, efectuarían acuerdos con esa YPF, absolutamente dominada por bancos extranjeros, dichos acuerdos serían absolutamente leoninos, para saquear el gas de yacimientos como el de Vaca Muerta e imponiendo al Estado argentino, condiciones contractuales inaceptables, pero propias de una colonia. Una suerte de Arabia Saudita de la década del 50, pero en el Cono Sur de América Latina.

Por todo lo expresado, no se ve por ningún lado que se mire, que la “expropiación” del 51% de las acciones de REPSOL-YPF, sea una efectiva nacionalización de la empresa petrolera, sino que muy por el contrario, es una nueva extranjerización de la empresa y un cambio de imperialismo. El desplazamiento del capital europeo-español, por el imperialismo norteamericano y el capital financiero internacional, `satisfaciendo las necesidades energéticas de largo plazo de los EEUU. Por ello, llama la atención la rapidez con que partidos o agrupamientos políticos como Proyecto Sur, le concedieron un cheque en blanco al kirchnerismo por las declaraciones y actos efectuados de los mismos responsables del vaciamiento de YPF, de Gas del Estado y la entrega de todas las empresas del Estado, cuando hasta hace poco lo catalogaban como corruptos y entreguistas. Igualmente, y en el mismo tenor, puede mencionarse a ciertas expresiones de Izquierda Nacional, que señala que “...con esta iniciativa, el kirchnerismo puso de su lado a la mayor parte del país y dejó en claro la presencia de un balance de fuerzas que encierra posibilidades más allá del limitado horizonte que se ciñe en torno a la pequeña burguesía progresista...”. Se omitió señalar que el gobierno kirchnerista no es expresión precisamente de la pequeña burguesía progresista y antiimperialista, si no que muy por el contrario, representa la pequeño-burguesía cipaya y antinacional al servicio del imperialismo, muchos de los cuales en la década del 70, formaron parte de agrupaciones terroristas que se alzaron en armas contra el Gobierno Popular, encabezado por el Gral. Perón. Ese balance de fuerzas revolucionario y nacional, del cual habla Socialismo Latinoamericano (SL), cabría observar no podría provenir de este gobierno, ya el mismo es una reedición de la vieja Unión Democrática, mentirosa, corrupta y de rodillas frente al capital financiero internacional. Un petróleo, 100% en manos del estado y los trabajadores, solo puede provenir por un ascenso de la Revolución Nacional y de un frente plebeyo de trabajadores y clases medias empobrecidas, pero no de los ex montoneros, ex ERP y renegados de todos los partidos, junto a la dirección ultracorrompida del PJ y que solo están pensando en llenarse los bolsillos y pagar la ilegítima y fraudulenta Deuda Externa. La “expropiación” de las acciones de YPF, no estuvo fundada en una decisión presidencial de recuperar lo que pertenece al Pueblo Argentino, si no en una cuestión de “caja” generada por los vencimientos de la Deuda y la factura por las



importaciones de gas y petróleo, pero que además encubre una nueva extranjerización de la empresa, en beneficio del imperialismo norteamericano. Además, este gobierno sordo y autista con respecto a la sociedad, está preparando un brutal ajuste fiscal, una vez que se termine el proceso de renovación salarial de las paritarias, por rama de producción.

Esta YPF, nada tiene que ver con lo que fue la YPF anterior al golpe imperialista del 24 de marzo de 1976. Aquella YPF, al igual que Gas del Estado en el caso del Sector Combustibles y Eléctrico, compuesto por Agua y Energía, Hidronor, SEGBA y las empresas provinciales de distribución, era una empresa integrada verticalmente que abarcaba, las tareas de exploración, extracción, transporte (por tren, barco y oleoducto), refinación y distribución comercial, lo que le proporcionaba economías de escala para producir con costos afines con el desarrollo interno.

Con las ganancias efectuadas en las zonas de mayor densidad comercial, subsidiaba estaciones de servicio en aquellas zonas del país, inhóspitas o alejadas de los grandes centros urbanos. YPF. La comercialización de los subproductos, se efectuaba a todo lo ancho y lo largo de la República, en donde la red de estaciones de servicio, que servía al automovilista o al transportista, permitía proveerse a los mismos de combustibles, lubricantes y otros subproductos, en lugares adonde la actividad “privada” no llegaba debido a que no era rentable. Esa actividad de fomento, estaba subsidiada con las utilidades producidas en las zonas de mayor densidad. Era una empresa, que disponía de uno de los laboratorios más avanzados del mundo en Investigación y Desarrollo –ubicado en Florencio Varela, PBA- y que el menemismo en su irracional política de destrucción, cerró. Por otra parte, en los yacimientos, generalmente ubicados en zonas muy alejadas de las grandes ciudades, YPF ponía a disposición de sus trabajadores, barrios de viviendas, centros comerciales y establecía la infraestructura de servicios que requerían aquellos y sus familias, en materia de Educación, Salud y seguridad. Todos estos beneficios a su personal y al igual que sus inversiones en exploración y tareas de mejoramiento de sus productos, YPF los financiaba con las ganancias provenientes de la venta de sus productos, sin requerir de ningún tipo de subsidio proveniente del Tesoro Nacional, como cínicamente mentía la prensa liberal, para inducir a su privatización. Pero el elemento central de esta posibilidad es que la renta petrolera era apropiada por el Estado y era reinvertida dentro del país. Sus compras en materia constructiva e industrial, generaban empleo e inversiones por parte de sus proveedores y determinaban, que por cada empleado de YPF, se generaban indirectamente otros cuatro (4) puestos de trabajo. Así, YPF que hacia 1992 tenía 50.000 agentes, otros 200.000 empleos se generaban, debido a las compras efectuadas por la empresa estatal a la Industria Argentina. En la irracional política de destrucción liberal,



a partir del menem-cavallismo y que potenció el kirchnerismo, fueron disueltas las Gerencias de Geología –básica para la exploración y prospección-, los laboratorios antes mencionados y la Flota naviera de transporte fluvial y marítima. Después de “privatizada” YPF, el consorcio angloespañol REPSOL-YPF con la complicidad del Estado, dejó de explorar y efectuar prospección, dedicándose únicamente a la extracción y exportación, enviando el total de las utilidades a las casas matrices. Esa política de inversiones y ventas, llevó a que el horizonte de reservas conocidas y cubicadas pasara en el caso del petróleo de 14 a 9 años, en el mejor de los casos. En el caso del gas, de 40 a poco más de 12 años. Esta irracional y criminal política, en 20 años, llevó a la Argentina, a convertirse en una importadora neta de hidrocarburos, con un horizonte de precios mundiales en alza.

Volver a esa YPF, no lo puede hacer una YPF, cuyo directorio está manejado por el capital financiero internacional que puede aliarse perfectamente con las provincias, “dueñas del subsuelo” y dejando en minoría al Estado Nacional. No se puede volver a aquella YPF, sin controles del Estado, por ser una Sociedad Anónima regida por la Ley de Sociedades, y sin participación de sus trabajadores, técnicos y profesionales y con “subcontratistas” que saqueen a la petrolera, con precios confiscatorios por los bienes y servicios que proveen.

Una YPF que sirva al interés público, como todas las empresas del Estado que aún están usurpadas, solo la puede restablecer la Revolución Nacional en una nueva etapa. Las obras necesarias que requiera YPF –como todas las empresas del Estado, que están usurpadas por el capital financiero- que cabe recuperar-, no pueden ser financiadas, entregándola en una segunda extranjerización, a la usura bancaria y a la voracidad de los pulpos imperialistas, sino tomando de los fondos que hoy la pequeño-burguesía cipaya y vendepatria, utiliza para pagar la ilegítima y fraudulenta Deuda Externa, facilitando la fuga de capitales y subsidiando al capital prebendarlo y cargando sobre las espaldas de asalariados, jubilados y desocupados, el peso del ajuste imperialista. La Revolución Nacional, para terminar con la Dependencia, desconocerá la mencionada Deuda, no reconociendo indemnización alguna ni supuestos derechos ni deudas reclamados por el chantaje del imperialismo, dentro y fuera del país (Tribunales arbitrales o judiciales extranjeros). Para ello, derogará todo el andamiaje legal del coloniaje, emitido desde 1976 en adelante y en algunos casos desde 1955. La Argentina no tiene una crisis energética ni déficit fiscal, generados por la incapacidad de los argentinos para administrarnos o gobernarnos, si no que ambos procesos, constituyen el resultado previsible de 40 años de pillaje imperialista, impuesta por las bayonetas de la Dictadura Colonial del 76 y que los políticos y el Servicio Civil de la Democracia Colonial legalizaron a partir de 1984-. Esto es lo que hay que terminar y decir basta. La Revolución Nacional lo hará.



Buenos Aires, 23 de junio de 2012
Leopoldo Markus
Sec. Prensa y Propaganda
Partido Socialista de la Izquierda Nacional (PSIN 2ª época)
leopoldo.markus@gmail.com
011-15-5118-7367

